

**ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ INTERCENTROS DE SEGURIDAD,
SALUD LABORAL Y AMBIENTAL DEL XV CONVENIO COLECTIVO DE
ZARDOYA OTIS, S.A.**

La Dirección

Carlos Alonso Pascual
J. María Ávila Muñoz
Agustín Cáceres López
Fco. Javier Serranos López

Los representantes de los trabajadores

José Luis Ordaz Cruz
J. José Maicas Lamana
Eduardo Huisa Arcos
Miguel Vázquez Vega
Invitados:
Segundo González González
Arturo Díez Bustos

Previo

La Parte Social propone que en el informe de seguridad se identifiquen los accidentes sin baja.

La Dirección indica que en las estadísticas de seguridad se marcarán cuales son accidentes sin lesión o lesión sin baja y previo a las reuniones del Comité Intercentros se enviará una copia al Secretario del Comité Intercentros.

1) Asuntos pendientes

a) Fichas Químicas

La Parte Social después de estudiar las fichas químicas dice que en varios productos comentados en este Comité se busquen productos alternativos, siguiendo la política que marca la Ley de Prevención de Riesgos Laborales en su artículo de acción preventiva.

La Dirección está de acuerdo en buscar productos alternativos e invita a los Delegados de Prevención a colaborar en la búsqueda.

b) Curso Delegados de Prevención

La Parte Social vuelve a insistir que los nuevos Delegados de Prevención que no tengan la formación básica deberán recibirla de manera urgente.

c) Evaluación de riesgo por puesto de trabajo para empleados

La Parte Social solicita los informes que se tengan realizados y los que se realicen.

La Dirección manifiesta que ha tomado los datos de campo a varios centros y que una vez se tengan realizadas las evaluaciones correspondientes se les harán llegar.

d) Evaluación de riesgos psicosociales

Ambas partes acuerdan realizar en dos centros de trabajo una encuesta de riesgos psicosociales

e) Memoria de Servicio de Prevención 2006

La Parte Social pide que se le conteste por escrito.

f) Medios informáticos

La Parte social pide medios informáticos

2) Información sobre accidentes públicos

La Parte Social solicita contestación a la petición de información de accidentes públicos en los que se producen daños graves a los usuarios y piden que se informe lo antes posible al Comité Intercentros.

La Dirección ha informado durante la reunión del propio Comité del accidente público ocurrido en el último trimestre de 2007.

3) Ropa de trabajo

La Parte Social reitera que la ropa de trabajo "es un desastre"; mala calidad, deficiente acabado, color inapropiado, etc. Del mismo modo, manifiesta que no se está entregando toda la ropa del 2007.

4) Fijación de red de protección de montaje en Gen 2

La Parte Social pide que se corrijan las deficiencias observadas en el sistema de fijación de la red de protección de hueco.

La Dirección manifiesta que la solución se ha comunicado y se ha incluido en el Manual de Montaje.

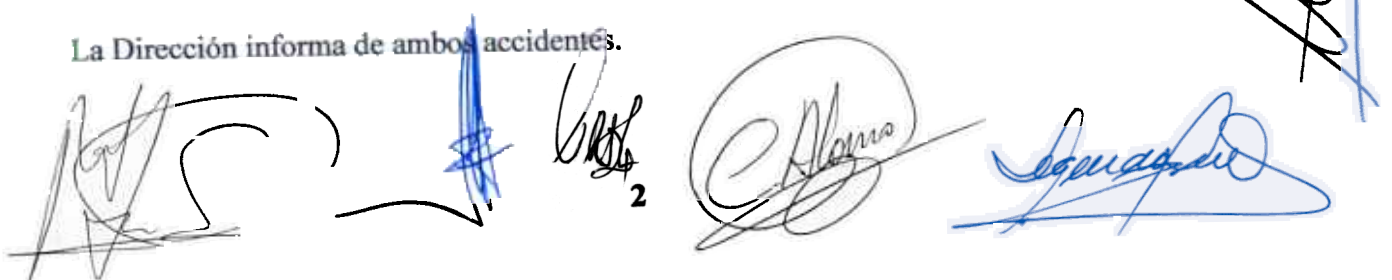
5) Vestuarios y aseos

La Parte Social del Comité Intercentros exige que por petición propia en diferentes actas y a petición de los representantes de los trabajadores de la Mesa del Convenio el Servicio de Prevención elabore un informe sobre donde tienen que cambiarse y asearse los operarios de montaje, mantenimiento y reparaciones con el fin de evitar los problemas que está generando desde años esta problemática.

6) Accidentes en Zaragoza y Murcia

La Parte Social pide información de ambos accidentes.

La Dirección informa de ambos accidentes.



Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page, including a large signature on the left, a signature with a circled 'E' in the middle, and a signature on the right.

La Parte Social sugiere que en los análisis de riesgo de los aparatos no estándar se organicen las actividades de tal manera que se tengan en cuenta de manera prioritaria los criterios de seguridad y pide que para que no vuelva a producirse un accidente como el de Murcia se informe a los clientes y se sugiera a la Administración que las mallas de los ascensores por los huecos de escaleras deberían ser cerradas.

7) Incumplimiento normas Otis en Murcia. Investigación accidentes.

La Parte Social lamenta que la Dirección de Zona de Murcia haya impedido la investigación del accidente ocurrido el 14 de septiembre de 2007 en esta ciudad a los Delegados de Prevención, impidiendo ejercer el derecho que les otorga la Ley de Prevención de Riesgos Laborales y las normas Otis sobre investigación de accidentes, y exige a la Dirección que tome cartas sobre el asunto.

La Dirección manifiesta que contrastará la información de la Parte Social y analizará si se adecua la normativa.

8) Gestión de residuos tóxicos o peligrosos por Direcciones de Zona

La Parte Social denuncia ante la Dirección que ha detectado que el Procedimiento de recogida de residuos tóxicos y peligrosos no se cumple en numerosos centros de trabajo y pide a la Dirección que se cumpla con el protocolo.

La Dirección manifiesta que está de acuerdo con el cumplimiento del protocolo de residuos.

La Parte Social pide información sobre la recogida de residuos.

9) Arnés de seguridad y absorbedor (información sobre aplicación de los cambios)

La Parte Social pide información sobre la aplicación de los cambios de arneses y absorbedores.

La Dirección informa que se están suministrando de acuerdo a los pedidos de cada zona, en aplicación de la instrucción.

La Parte Social pregunta a la Dirección qué número quedan por sustituir por Dirección de Zona (hay que cambiar todos los que tengan cinco años o más)

La Dirección informa que el control se realiza a nivel de zona y de acuerdo con la circular emitida.

La Parte Social manifiesta que no le han respondido a su pregunta y sigue preguntando cuando van a dejar de existir en Zardoya Otis, S.A. y AESA arneses y absorbedores con 5 años o más.

10) Protocolo de seguridad para el proyecto de rescate y avisos de control remoto.

La Parte Social pide información sobre el protocolo de seguridad para el proyecto de rescate y avisos de control remoto.

La Dirección informa que se está trabajando sobre protocolos de actuación y en ningún caso se puentean o anulan funciones de la cadena de seguridad del equipo.

La Parte Social pide que cuando haya protocolo definido se les haga entrega.

11) Escaleras mecánicas chinas

La Dirección informa que se han analizado los riesgos planteados por la Parte Social y se ha elaborado un procedimiento que se enviará a la Parte Social.

12) Ruegos y preguntas

Carros de pesas

La Parte Social pide que ante los accidentes ocurridos con carros de pesas pide al Servicio de Prevención que analice estos accidentes y dé soluciones.

La Dirección manifiesta que todos los accidentes se analizan y que en este caso están desarrollando ideas para un nuevo modelo de carro.

Madrid, a 25 de octubre de 2007

POR LA PARTE SOCIAL

POR LA DIRECCION